

del informe de las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, 1 de junio de 2005.—Doña Mercé Gordiola Cortils, Administrador.—30.233.

## CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE CASTILLA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Construcciones y Montajes de Castilla, S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en La Cistérniga, Valladolid, en el domicilio social de la Empresa, Ctra. Soria, Km. 5.600, el día 23 de junio de 2005, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Someter a la aprobación de los accionistas la designación de la firma Gassó Auditores, S.L. para someter a auditoría las cuentas de la Sociedad para los próximos años 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración indistintamente para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Valladolid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Carlos Parrado de Paz.—30.201.

## CONSTRUCCIONES ZAMACOLA, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Bilbao, calle Alameda Mazarredo, número 41) el día 21 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22 de junio de 2005 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Dada la experiencia de ejercicios anteriores la Junta se celebrará en segunda convocatoria por lo que, se ruega a los accionistas la asistencia a esta última.

Bilbao, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Gregorio García Conde.—29.108.

## CONSULTING DENTAL, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 152/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Noelia Fernández Luengos contra Consulting Dental, S. L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 16-05-05 por importe de 3.182,81 euros de principal, 600 euros de intereses y 400 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el Art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente pra la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—Juzgado de lo Social n.º 23.—26.980.

## CONSULTORES CEREALISTAS, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrán lugar el día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria a las 18,30 horas y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en el piso 2.º 2.ª puerta del Paseo Marítimo, número 183 escalera A de Castelldefels (Barcelona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) del ejercicio 2004, así como aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castelldefels, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jesús Nicolás Álvarez Pontejo.—28.990.

## CORPORACIÓN UNILAND, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón «Ambassador» del Gallery Hotel, calle Rosellón 249 de Barcelona, en primera convocatoria el día 22 de junio del año 2005 a las seis de la tarde, y al día siguiente si procediera, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, individuales y consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cargos sociales. Ratificación, cese, reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Reducción de capital social por amortización de acciones propias. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo a Capital y Libro Registro de la Compañía.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, de forma directa o mediante Compañías del grupo, dentro de los límites con los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias, dejando sin efecto la anterior autorización en la parte no utilizada.

Sexto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a que se refieren los puntos primero y segundo del Orden del Día y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como el Informe del Consejo relativo a la modificación estatutaria de que trata el punto cuarto. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

Se comunica, también, que el Consejo ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Junta se levantará por Notario.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Ferreras Díez.—30.103.

## COSMOCASTALIA, S. L.

*Edicto*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 55/2005 C, a instancias de William Caicedo Lozano/ Cosmocastalia, S. L., en la que el día 21 de abril de 2005 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Cosmocastalia, S. L., en situación de insolvencia por importe de 3.237,89 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 21 de abril de 2005.—La Secretaria judicial, María José Delgado-Iribarren Pastor.—26.545.

## COVADONGA 2, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 09:00 horas, en Madrid, C/ Colombia, 2, 1.º D, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2004 de aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2003, así como aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004.